

que hace la diferencia es la presencia de un facilitador que medie las temáticas de un curso con estrategias didácticas creativas y que use, eficientemente, las herramientas que ofrece la plataforma.

Referencias bibliográficas

- Bello, R. (2005). *Educación Virtual: Aulas sin Paredes*.
<https://www.educar.org/articulos/educacionvirtual.asp>
- Boneu, J. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 4(1), 36-47.
<https://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/boneu.pdf>
- Carmona D., Morales, H., (2021). Retos de la pedagogía en los tiempos de Covid-19. Archivos en Medicina Familiar. *Artículo Editorial*, 23(2), 59-64.
- Ordaz, A, (2020). *La pandemia exhibe desigualdad tecnológica en la educación superior pública*. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/la-pandemia-exhibe-desigualdad-tecnologica-en-la-educacion-superior-publica/>
- Riera, J, (2020). *Tenemos que hacer todos los esfuerzos necesarios para cubrir la brecha digital que la pandemia está suponiendo*. <https://www.educaweb.com/noticia/2020/10/28/tenemos-hacer-todos-esfuerzos-necesarios-cubrir-brecha-digital-pandemia-esta-suponiendo-19347/>

UNA VISIÓN INNOVADORA DESDE LA ASIGNATURA TEORÍA SOCIOPOLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS

Dr. C. Yanko Hernández Cruz,
<https://orcid.org/0000-0002-5378-9047>, yanko.cruz@umcc.cu
Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.

Resumen

La asignatura Teoría Sociopolítica, junto a Filosofía Marxista-Leninista y Economía Política conforma la Disciplina Marxismo-Leninismo en las universidades cubanas, es de trascendental importancia en la formación cosmovisiva y político-ideológica del profesional, en la creación de nuevos conocimientos, habilidades y valores, esenciales a los complejos procesos sociales que se desarrollan en el proceso de construcción del proyecto social socialista cubano. El desarrollo de prácticas educativas innovadoras en la asignatura Teoría Sociopolítica, aplica en función de contextos educativos específicos; actores diversos que en ella intervienen, el campo de conocimiento general o reducido que se trate y los patrones culturales específicos que la sustentan. En la Universidad de Matanzas la innovación educativa en la asignatura Teoría Sociopolítica en interacción con los documentos rectores emanados del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba establece una simbiosis aportadora de resultados en este sentido. La ponencia propone un acercamiento a algunas ideas fundamentales en torno a la innovación en la Teoría Sociopolítica, así como las evidencias de algunos de sus resultados.

Palabras clave: Formación en innovación, Prácticas innovadoras, Teoría Sociopolítica.

Abstract

The subject Sociopolitical Theory, next to Marxist-Leninist Philosophy and Political Economy conforms the Marxism-Leninism Discipline in the Cuban universities, it is of transcendental importance in the formation cosmovisiva and political-ideological of the professional, in the creation of new knowledge, abilities and values, essential to the complex social processes that are developed in the process of construction of the project social Cuban socialist. The development

of practical educational innovators in the subject Sociopolitical Theory, applies in function of specific educational contexts; diverse actors that intervene in her, the field of general or reduced knowledge that is and the specific cultural patterns that sustain it. In the University of Matanzas the educational innovation in the subject Sociopolitical Theory in interaction with the documents emanated rectors of the VIII Congress of the Communist Party of Cuba establishes a symbiosis aportadora of results in this sense. The report proposes an approach to some fundamental ideas around the innovation in the Sociopolitical Theory, as well as the evidences of some of its results. Key wordos: Formation in innovation, Innovative ractices, Sociopolitical Theory.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI pone ante la Humanidad incontables retos a superar para perfeccionar la sociedad. La Educación Superior no está absuelta ante estos desafíos, por lo que afronta varios desafíos para desplegar una educación más inclusiva, que responda a las transformaciones socioculturales, donde las políticas públicas en este sentido se fragüen sobre la base de la calidad y el compromiso social y con propósitos a la sostenibilidad del mundo contemporáneo.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París, Francia, entre el 5 y el 8 de julio de 2009, se reafirmó que “La Educación Superior es un bien público y estratégico para la sociedad en general, por su capacidad de producir conocimiento innovador y creativo” (UNESCO-IESALC, 2017, p.8); para a ello, innovación es esencial para lograr la sociedad a la que se aspira, así como la elevación de la calidad de vida, lo que implica crear nuevos conocimientos, nuevas tecnologías e innovaciones para favorecer determinados procesos de la interacción humana. En este sentido, Fernández (2013), aclara que:

La ciencia, la tecnología y la innovación cumplen un rol fundamental para el desarrollo sostenible. Es a través de estas que la humanidad será capaz de abordar mejor las cuestiones de la sostenibilidad del medio ambiente para las generaciones futuras, contribuyendo al mismo tiempo a la mitigación de la pobreza y al desarrollo socio-económico. (p.3)

En medio de este contexto se aprobó el Decreto-Ley No. 43 referido a la Misión del Ministerio de Educación Superior cubano, el cual define que:

Tiene la misión de proponer al Estado y al Gobierno, y una vez aprobadas, dirigir y controlar las políticas de educación superior referentes a la formación integral de los estudiantes de nivel superior, la educación de posgrado, la preparación y superación de cuadros y reservas; y dirigir y controlar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en las universidades y entidades de ciencia, tecnología e innovación adscriptas, así como la extensión de su quehacer a toda la sociedad. (Ministerio de Justicia, 2021, p.2890)

La misión de la Educación Superior en Cuba marca pautas a las instituciones de educación superior, al fomentar con mayor intencionalidad un sistema de ciencia, tecnología e innovación para la formación integral del estudiante y la educación continua, así como dar prioridad a la investigación como proceso creador y dinamizador de nuevos conocimientos, y garantizar una participación más activa y protagónica de los futuros profesionales en la construcción y defensa del proyecto social socialista y la obra de la Revolución cubana.

En este escenario la asignatura Teoría Sociopolítica, que es parte de la Disciplina Marxismo-Leninismo, es de vital importancia en la formación cosmovisiva y político-ideológica del profesional; al aportar elementos constitutivos en la creación de nuevos conocimientos, desarrollo de habilidades y valores, que resultan consustanciales a los complejos procesos sociales que se desarrollan en el proceso de construcción del proyecto social socialista cubano. La educación exige cambios en la práctica educativa acorde con las transformaciones de la sociedad, por lo que la innovación en la asignatura Teoría Sociopolítica favorece generar impactos, tales como: en la

formación de la capacidad humana de transformar, crear y recrear el mundo, la producción de modificaciones materiales y simbólicas en vínculo con la tradición y en general en la formación de sujetos innovadores con sentido crítico.

El desarrollo de prácticas educativas innovadoras en la asignatura Teoría Sociopolítica, aplica en función de contextos educativos específicos; actores diversos que en ella intervienen, el campo de conocimiento general o reducido que se trate y los patrones culturales específicos que la sustentan. En la Universidad de Matanzas la innovación educativa en la asignatura Teoría Sociopolítica en interacción con los documentos rectores emanados del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba establece una simbiosis aportadora de resultados en este sentido. La ponencia propone un acercamiento a algunas ideas fundamentales en torno a la innovación en la Teoría Sociopolítica, así como las evidencias de algunos de sus resultados.

DESARROLLO

I. Formación en innovación en la Educación Superior.

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) ha desarrollado la iniciativa de la UNESCO Los futuros de la educación, con el propósito de repensar la educación y dar forma al futuro. Los expertos consultados sobre los futuros del aprendizaje del sector de la educación superior en 2050 han expresado:

... podría estar más adaptada a sus estudiantes, lo que sería muy diferente de la organización actual, en la que los estudiantes deben adaptarse a las estructuras de la educación superior. Los nuevos ejes del aprendizaje serán “aprender a transformar y aprender a ser” (Rukspollmuang). Para ello, la multidisciplinariedad puede sustituir a los actuales silos disciplinarios. Esto podría permitir no sólo a los estudiantes, sino también a los profesores e investigadores, beneficiarse de las ventajas que aporta el estudio de varias disciplinas, señalando además que “de la hibridez pueden surgir nuevos conocimientos” (Majdoubeh). Para formar seres humanos competentes con la capacidad de actuar éticamente y de comprometerse con la sociedad y el bien común, las humanidades, las artes y las ciencias deben entrelazarse con diferentes áreas de la ingeniería, la tecnología y la innovación para crear una “educación integral” (Ruiz Bravo López). (Sabzalieva et al., 2021, p.25)

Sin embargo, en la región de América Latina y el Caribe las instituciones de educación superior se han convertido en impulsores de cambios desde la ciencia, tecnología e innovación, con la limitante que se encuentran:

... situadas en las principales urbes y sus conexiones con las necesidades locales y los conocimientos que en esos espacios circulan suelen ser limitadas. En consecuencia, para acompañar el desarrollo territorial las universidades deberían modificar sus modos tradicionales de relacionarse con el contexto y avanzar hacia mejores diálogos con los actores y necesidades locales, desplazando el clásico modelo de oferta de conocimientos, por procesos de construcción conjunta de saberes. Parece simple, pero esto supone cambios en las prácticas científicas y tecnológicas más tradicionales, muy asentadas en las comunidades académicas. Nuevas visiones son necesarias para impulsar las transformaciones prácticas a nivel local. (Díaz-Canel & Fernández, 2020, p.5)

La Revolución cubana ha impulsado un sistema de educación superior, que ha permitido el perfeccionamiento constante de su modelo de universidad, donde prevalece una universidad más humanista, universalizada, científico-tecnológica, innovadora, así como, comprometida con la construcción de un modelo socialista más próspero y sostenible en estrecha integración con la sociedad. De la universidad cubana se espera una notable contribución a los procesos de

innovación, tanto tecnológicos en sentido estricto como social es, organizacionales u otros (Díaz-Canel & Fernández, 2020, p.6).

En este sentido, la universidad actual posee como cualidades esenciales (Horruitiner, 2011, p.9-10):

Carácter científico. Los profesores y estudiantes han desarrollado de forma gradual y sistemática la investigación científica articulada con su quehacer cotidiano. Los estudiantes durante su formación, resuelven distintas tareas científicas para demostrar dominio del conocimiento imbricado a los métodos de la investigación científica. Por su parte, los profesores universitarios de manera sistemática participan en tareas de investigación como parte de su quehacer académico. En esta dirección, la investigación científica es parte esencial de su práctica pedagógica y se encuentran vinculados a diversos proyectos de investigación que son parte de un Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica.

Carácter tecnológico. El desarrollo tecnológico constituye hoy un pilar primordial del trabajo de las universidades cubanas, lo que afianza la formación de los profesionales necesarios para asegurar la introducción de nuevos avances tecnológicos. Ello ha sido posible por la estrecha colaboración de las universidades con empresas, industrias, instalaciones productivas y de servicios, donde participan de forma activa los estudiantes como parte de su formación.

Carácter humanístico. Concibe que los procesos que se desarrollan en la universidad tienen como esencia la formación humanística y como pilar fundamental la educación en valores, superando lo cognitivo para alcanzar la formación integral del estudiante, y la asimilación, por parte de profesores y estudiantes, de forma consciente del compromiso social en la construcción del proyecto social socialista cubano.

A tono con estas cualidades, Alarcón Ortiz (citado por Núñez, 2020, p.24-25), Ministro de Educación Superior en Cuba en 2016, expuso en la conferencia inicial del Congreso Universidad 2016:

Hablar de innovación nos remite a las teorizaciones contemporáneas sobre el tema, de modo que podamos abrazar aquellas perspectivas conceptuales que nos conduzcan de la mejor manera en las tareas que tenemos por delante.

Es necesario contar con acertadas políticas públicas que promuevan los procesos de producción, difusión y uso de conocimientos y tecnologías... La innovación se apoya considerablemente en el aprendizaje, en la capacitación..., en el aprender haciendo, en el aprender interactuando... El sistema educativo, a todos los niveles, es clave.

La innovación es siempre un proceso social, interactivo y sistémico, donde intervienen múltiples actores, empresas, gobiernos, universidades, centros de investigación, entidades de interface, mecanismos regulatorios, entre otros elementos.

La innovación como vocablo tiene diversas definiciones desde disímiles puntos de vista. Por ello, ha sido empleada de forma diferente en múltiples escenarios; el económico y productivo con los mayores exponentes, hasta el educativo, o en las políticas públicas y privadas, que la asimilan dentro del marco teórico de sus investigaciones.

Para Escudero (1988, p.88) la innovación educativa:

... significa referirse a proyectos socio-educativos de transformación de nuestras ideas y prácticas educativas en una dirección social e ideológicamente legitimada... transformación que merece ser analizada a la luz de criterios de eficacia, funcionalidad, calidad y justicia y libertad social... potenciación de aprendizajes en todo el sistema educativo y como proceso en el que deben participar diversas instancias y sujeto en una adecuada red de roles y relaciones complementarias.

Desde esta perspectiva la formación en innovación considera todas las variables que inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la institución educativa. Además, tiene en cuenta la participación y compromiso de los distintos actores educativos, que es clave para el desarrollo y éxito de la innovación, con el propósito de transformar de forma positiva las prácticas educativas en beneficio de los estudiantes.

La formación en innovación se manifiesta en dos planos: con un mayor alcance expresado en las políticas educativas, el propio sistema educativo, los currículos, la organización escolar y también a nivel práctico, donde se manifiesta cuando el profesor desde su práctica educativa le es posible innovar en la medida en que perfecciona su actividad y potencia un nuevo estilo profesional, independiente, reflexivo y autorregulado (Addine, 2015, p.8). Es decir, el profesor es un investigador de su realidad cotidiana que lo convierte en responsable de su propia innovación y de las transformaciones necesarias para elevar la calidad de su práctica educativa (Hernández, 2020, p.39). En tanto, la innovación en la tradición es entendida como transformación, renovación, reforma o cambio, así se expresa en primer lugar en la conceptualización del término innovación educativa; y en un segundo momento cómo producir una cultura de innovación educativa a partir de las prácticas ya existentes en la institución educativa y en los profesores.

Desde una perspectiva de los Estudios Sociales de Ciencia, Tecnología e Innovación, es significativo destacar que: (Acevedo, 2019, p.27)

- La innovación es de carácter sociocultural y requiere un cambio de mentalidad. Para lo cual se propone el desarrollo de una competitividad social en momentos donde las injusticias sociales se convierten en el mayor obstáculo, tanto para el crecimiento como para el desarrollo de la sociedad actual.
- Anteponer las lecturas dominadas a las dominantes sobre nuestra realidad. Es un llamado a volver a la visión endógena, tanto en los procesos de teorización como de práctica social.
- Una estrategia económica debe consultar las realidades internas antes que las imposiciones externas, así como una verdadera cultura de la innovación, debe priorizar las urgencias sociales del país.
- Construir un modelo social de organización tecnocientífica, basado en un estilo endógeno y democrático de creación, innovación, expansión, diversificación, formación, información, divulgación y socialización del conocimiento.
- La formación en Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (CTSI) es para todos, ya que es novedosa porque vence la visión lineal y estrecha de producción, distribución y consumo = bienestar social, enriqueciendo el pensamiento científico con nuevas reflexiones contextualizadas y profundamente valorativas sobre el impacto del desarrollo científico y las innovaciones en nuestra sociedad.
- La innovación como proceso sostenido de creatividad, puede y debe ser aplicada en todos los espacios de la sociedad.

II. Buenas prácticas para promover la innovación desde la asignatura Teoría Sociopolítica en la Universidad de Matanzas

La bibliografía y la propia práctica de los autores, ratifican que la innovación y las experiencias educativas innovadoras se favorecen cuando articulan con el modo de actuar del profesor de forma creativa enfocado a la identificación y búsqueda de posibles soluciones a problemáticas educativas propias del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura que requiere introducir determinados cambios, porque la realidad no es la deseada.

La educación, es por distinción innovadora, tiene en la Universidad y el aula espacios permanentes de conocimiento, creación y transformación de sí mismos, sus protagonistas y participantes, así como de la comunidad a escala local o nacional. La educación innovadora permite que los estudiantes investiguen el mundo a partir de sus ambientes inmediatos, reconozcan perspectivas personales y de otras personas, articularlas y explicarlas, utilicen códigos diversos para comunicar ideas de manera efectiva frente a diferentes audiencias, sobreponiéndose a barreras geográficas, lingüísticas, ideológicas y culturales, emprendan acciones para contribuir a mejorar el mundo y se perciban como actores relevantes, por lo que contribuye a su transformación en agentes comprometidos con la búsqueda de soluciones a las problemáticas que le rodean. (Hernández & Jiménez, 2021, p.6)

La asignatura Teoría Sociopolítica, tal y como es comprendida en la actualidad estudia, a partir del enfoque marxista y tercermundista, los elementos teóricos fundamentales de los procesos políticos contemporáneos, de las relaciones políticas internacionales, de las principales corrientes políticas actuales, entre las cuales se le dedica un espacio a la transición política al socialismo, en particular al sistema político cubano.

En las condiciones actuales del mundo y, concretamente de nuestro país, consideramos que la asignatura tiene un valor teórico y práctico no solo porque satisface demandas de los perfiles profesionales, sino también porque contribuye, en estrecho vínculo con otras asignaturas de la disciplina y con otras disciplinas de los planes de estudio, a la materialización del proyecto integral de trabajo educativo de los diferentes años y carreras y a la formación cultural integral de los futuros egresados. (López, Ferrer, & García, 2019, p.182)

Relación documentos del PCC-Actualización del modelo cubano

El perfeccionamiento constante del sistema político cubano, se distingue por la actualización del modelo económico y social en un contexto que no deja de ser adverso. En el tratamiento docente respecto a esta temática debe estar presente la objetividad y el análisis lógico concreto a partir de las condiciones históricamente determinadas.

La asignatura Teoría Sociopolítica, tiene entre sus objetivos generales: Valorar críticamente las principales teorías y procesos políticos, desde la concepción marxista-leninista de la política como instrumental teórico-metodológico, en correspondencia con los intereses de la construcción del socialismo en Cuba, y desde la Ideología de la Revolución Cubana. Este objetivo general tiene su concreción en los diferentes temas en objetivos específicos:

- Tema 1. Explicar la concepción marxista y marxista-leninista acerca de la política en el sistema de valores de la Revolución cubana y potenciar la participación política consciente de las futuras generaciones en la sociedad actual.
- Tema 2. Explicar las particularidades de la transición al capitalismo en Europa del Este, sus consecuencias e impactos sociopolíticos, especialmente sobre Cuba.
- Tema 3. Demostrar la significación del socialismo del siglo XXI, en el contexto de América Latina y desde la ideología de la Revolución Cubana.
- Tema 4. Valorar los aportes relevantes de la Revolución cubana a la teoría y la práctica de la participación política.

En el cumplimiento de estos objetivos se estudian determinados hechos, fenómenos y procesos que brindan un panorama de la evolución del sistema político cubano, entre ellos: legitimidad, consenso político y valores en el sistema político cubano; las reformas políticas de los años 90; la actualización del modelo cubano desde un enfoque Sur, las etapas de su formación; entre otras temáticas.

En los diferentes temas que se imparten en la asignatura Teoría Sociopolítica, se materializan los documentos rectores, discutidos y analizados, en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba; que tienen como esencia la comprensión y dirección económica, política y social de la actualización del socialismo cubano, es decir:

Los temas abordados, la discusión y análisis que sobre los mismos se realizó en el 8vo. Congreso, permiten establecer las proyecciones del Partido, que garantizan el fortalecimiento de su capacidad para impulsar la estrategia definida en el enfrentamiento a la crisis mundial que nos afecta, con el propósito de continuar resistiendo y avanzar en el desarrollo del país y el nivel de vida del pueblo; sustentado la fortaleza ideológica y la consolidación de la unidad. (Partido Comunista de Cuba, 2021, p.6)

Los documentos referidos son:

- Objetivos aprobados en la Primera Conferencia Nacional y Directrices del Primer Secretario del Comité Central (2017)
- Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030 (2016b)
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026
- Informe Central al 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba
- Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista
- Constitución de la República de Cuba (2019)

Los principios que expresan estos documentos buscan dar una mayor coherencia, unidad de acción y pensamiento y direccionalidad a todo lo que hoy en Cuba se implementa. En el caso de la Constitución se incluye no solo por el sustento legal, sino por la legitimidad y el consenso que ofrece en la sociedad (Aguilera, 2021, p.141). Los documentos expuestos facilitan:

- Actualizar el modelo cubano al contexto histórico concreto determinado predominante en la sociedad cubana e internacional, sin perder la brújula de la propiedad estatal sobre los medios fundamentales de producción y el principio de distribución socialista de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo.
- Lograr una mejor direccionalidad, organicidad y coherencia al desarrollo del modelo cubano.
- El papel rector del PCC en la vida socioeconómica y política del país.
- Conformar una visión de futuro del modelo socioeconómico y político cubano.
- Establecer las bases que sustenten el modelo.

En este sentido, los diversos documentos que sustentan la actualización del socialismo en Cuba, tienen su implementación curricular en los diferentes temas de la asignatura Teoría Sociopolítica, y a la vez, enriquece los textos básicos de la asignatura. Un camino a seguir es la siguiente propuesta:

Tema 1. Teoría de los procesos políticos contemporáneos.

- a. Funciones de la política.
- b. Participación, socialización y cultura política.
- c. Poder, consenso, legitimidad.
- d. Relación Estado-Sociedad civil.

Tema 2. Corrientes políticas contemporáneas.

- a. El socialismo: teoría y práctica. Retos del Socialismo en la actualidad.

Tema 3. La dimensión política en las relaciones internacionales.

- a. El concepto de soberanía en las relaciones internacionales en la actualidad.
- b. El rol de Cuba en el campo internacional.
- c. La política exterior de la Revolución cubana.

Tema 4. El proyecto socialista cubano y su sistema político.

- a. Etapas del sistema político cubano: reconocimiento de una nueva etapa en el desarrollo socioeconómico y político de Cuba (2011 proceso de actualización del modelo económico y social, restablecimiento de relaciones con Estados Unidos, nuevos liderazgos en Cuba, nueva Constitución)
- b. Estructura del sistema político cubano: se modifica, aunque no esencialmente con la nueva Constitución debido a que no hay cambios sustanciales en la obtención ejecutiva del poder. La referencia está dada en el tema de la división de poderes y el tema electoral. Destacar la exclusión de los ministros como diputados y la autonomía municipal.
- c. Actualización del modelo cubano: es el ajuste de todos los componentes del Modelo a las circunstancias y exigencias que dicta la actualidad y el futuro del país. Para un análisis objetivo desde lo académico y científico deben contrastarse los principios, objetivos, fundamentos planteados en los documentos del PCC con la práctica sociopolítica en la Isla y la realidad económica, o sea, comprobar la correspondencia entre los enunciados políticos y los resultados.

En la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista se fundamentan algunas de estas categorías o temáticas desde la visión marxista y la práctica política que ha caracterizado a Cuba en las últimas décadas. En este sentido, la contribución a la teoría política es significativa porque demuestra su operatividad y ajuste a las exigencias actuales. Es significativo subrayar que la alternativa expuesta de buenas prácticas para promover la innovación por su propia naturaleza favorece el trabajo cooperado e interdisciplinario, así como la creación de nuevos conocimientos, a partir de resolver una problemática en la práctica educativa del profesor. Sin embargo, aún es una tarea pendiente la sistematicidad, generalización y mayor socialización, de esta propuesta de buenas prácticas.

Conclusiones

En la actualidad observamos una sociedad cada vez más variada donde surgen problemas que deben ser abordados desde múltiples perspectivas para encontrar diferentes tipos de soluciones.

El estudio profundo del sistema político cubano es complejo, en especial en la última etapa donde existe diversidad de variables políticas, económicas y sociales. Para evitar el desvío del propósito que se plantea es necesario establecer los objetivos y principios del Sistema, como también los denominadores comunes presentes en cada una de sus etapas.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, E. B. (2019). Innovación tecnológica, economía y sociedad: una reflexión necesaria para CTS. *Revista Iberoamericana de Educación*. Número 18, 23-30.
- Addine, F. (2015). Aportes e impactos obtenidos desde una sistematización en el campo de la didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Obtenido de *Revista Varona*, núm. 61, julio-diciembre, 2015, pp. 1-10. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba: Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360643422003>

- Aguilera, F. (2021). Tratamiento a la actualización del modelo cubano desde la asignatura Teoría Sociopolítica. *Opunta Brava*, Vol. 13, Monográfico especial 1, 138-145.
- Díaz-Canel, M. M., & Fernández, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/>
- Escudero, J. (1988). *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Madrid: Nancea.
- Fernández, E. (2013). *CONstruyendo el futuro que queremos, con ciencia, tecnología e innovación* (CTI). Obtenido de <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Montevideo/pdf/SapereAude3-8Mayo2013.pdf>
- Hernández, Y., & Jiménez, L. (2021). La interdisciplinarietà y la innovación educativa desde la Didáctica de las Humanidades. X Congreso Internacional de Educación y Pedagogía. Libro electrónico de investigación ISBN: 978-1-951198-81-7. Editorial Redipe.
- Horruitiner, P. (2011). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editoria Universitaria. -- ISBN 978-959-16-1798-9.
- López, L., Ferrer, M., & García, S. (2019). Enseñanza problémica y teoría sociopolítica: la experiencia de la Universidad de Cienfuegos. Obtenido de *Revista Conrado*, Vol. 15(17), p.178-183: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/Conrado>
- Ministerio de Justicia. (2021). Gaceta Oficial No. 96 Ordinaria de 24 de agosto de 2021. Decreto-Ley No. 43 "De la Misión del Ministerio de Educación Superior. República de Cuba.
- Núñez, J. (2020). Conocimiento, universidad y desafíos del desarrollo. En V. P. (Compiladora), *La Didáctica de la Educación Superior ante los retos dl siglo XXI* (pág. 320). La Habana: Editora Educación Cubana, ISBN: 978-959-18-1218-6.
- Partido Comunista de Cuba. (2021). *Ideas, Conceptos y Directrices*. La Habana: Editoria Política.
- Sabzalieva, E., Chacón, E., Liu, B. L., Morales, D., Mutize, T., Nguyen, H., & Chinchilla, J. R. (2021). Pensar más allá de los límites. Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050. <http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>: UNESCO-IESALC.
- UNESCO-IESALC. (2017). *Educación Superior y Sociedad (ESS)*. Obtenido de <http://www.unam.mx/cesu/iresie>

IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Dr.C. Caridad Alonso Camaraza

ORCID: 0000-0002-2320-3076. caryalonso25@gmail.com

Dr. C. Alberto Ulloa Alfonso,

ORCID: 0000-0001-5199-6723 ,albertoulloaalfonso@gmail.com.

Lic. Olga Pérez Llufrió³;

olgaperezllufrio@gmail.com, olga.perez@umcc.cu.

Lic. Yunia Doval Gómez⁴.

ORCID: **0000-0001-6691-8429**. Email nativosstudio@nauta.cu.

Universidad de Matanzas

Resumen

³ Doctora en Ciencias de la Educación, Profesor Auxiliar. ORCID: 0000-0001-9289-5830. Email: olgaperezllufrio@gmail.com, olga.perez@umcc.cu.

⁴ Licenciado en Estudios Socio-Culturales, Profesor instructor.